

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO 2018-2021.-----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **8:45 ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 05 de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho**, en salón 2 del Hotel Encore, ubicado en la Avenida López Mateos Sur #1710, se celebra la **Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021**, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 24 fracción XX, 25, 28 y 30, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. César Efraín Valdés Moreno; con las representaciones como Vocales del Comité de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara C. José Luis Méndez Navarro, por el Consejo Agropecuario de Jalisco el C. Omar Palafox Sáenz, por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa, por el Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios Jalisco C. Héctor Hugo Castro Pérez, así como el representante de la Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco quien funge como Órgano de Control de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por último quien funge como Secretario Ejecutivo el C. Raúl Cuevas Landeros todos con personalidad debidamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar
- II.- Lectura del Orden del Día
- III.- Presentación y Apertura de sobres en las licitaciones: CGAIG-118/2018 "Adquisición de medicamentos y material de curación para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso fallo y resolución del proceso antes descrito.
- IV.- Aprobación de las Bases de Licitación: CGAIG-119/2018 "Contratación del Servicio de Recuperación de Cartera e Impresión y Entrega de Estados de Cuenta del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; CGAIG-120/2018 "Adquisición del Servicio de Seguro de Vida para el Personal Administrativo y Operativo del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; "CGAIG-121/2018 "Suministro de Equipos y Servicio de Rastreo Vehicular Mediante GPS para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"
- V.- Informe de cuadro comparativo de la licitación: CGAIG-117/2018 "Adquisición de formatos para la Dirección de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso fallo y resolución del proceso antes descrito.
- VI.- Asuntos Varios
- VII.- Clausura de Sesión

-----**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia del Presidente Suplente, Vocales y Secretario Ejecutivo siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse siete de los nueve integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para la Administración 2018-2021 del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:-----

---ACUERDO.-----Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 28 inciso 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. ----

-----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: Siendo las 9:15 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de CGAIG-118/2018 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" se hace constar que concursan los licitantes LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA, IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., DALICOSER GROUP S.A.S., SALUD Y BIENESTAR CORPORACIÓN S.A. DE C.V., MPI COMERCIALIZADORA DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS S.A. DE C. V., LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V. y ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R. L. DE C.V. el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. Informándose que los Licitantes presentan los documentos solicitados en las Bases de Licitación; las propuestas económicas ofertadas son de: LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA oferta un total de \$374,733.10, IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. oferta un total de \$1,101,894, DALICOSER GROUP S.A.S. oferta un total de \$713,595.14, SALUD Y BIENESTAR CORPORACIÓN S.A. DE C.V. oferta un total de \$295,237.36, MPI COMERCIALIZADORA DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS S.A. DE C. V. oferta un total de \$898,890.97, LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V. oferta un total de \$556,117.66 y ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R. L. DE C.V. oferta un total de \$665,001.15, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

----ACUERDO.----- Único.-Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes mismas que se describen en este punto de acuerdo en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 47 punto 1, 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III, 67 y 69 punto 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.-----

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los miembros Comité de Adquisiciones la Convocatoria y Bases de: CGAIG-119/2018 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA E IMPRESIÓN Y ENTREGA DE ESTADOS DE CUENTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-120/2018 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; "CGAIG-121/2018 "SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SERVICIO DE RASTREO VEHICULAR MEDIANTE GPS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", es entonces que el Comité, una vez analizado y evaluada proposición, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: -----

----ACUERDO.-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Bases de Licitación citadas en este punto, ello de conformidad con el artículo 24 inciso 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la licitación: CGAIG-117/2018 “ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO” con las propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de:

		AZÓN SOCIAL		COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.	IMPRESOS ESPECÍFICOS S.A. DE C.V.	MARIA ISABEL BUENROSTRO CABALLERO	LITHO FORMAS, S. A. DE C.V.					
		FINANCIAMIENTO										
		GARANTIA										
CGAIG-117/2018ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO												
Partida	Cantidad	U. Medida	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
1	400	Mitar	PAPEL DE SEGURIDAD	HOJAS DE PAPEL SEGURIDAD RECIBOS OFICIALES	\$1,120.00	\$448,000.00			\$1,395.00	\$558,000.00	\$1,220.00	\$488,000.00
2	150	Mitar	PAPEL DE SEGURIDAD	HOJAS DE PAPEL SEGURIDAD PARA CERTIFICADOS DE NO ADEUDO	\$870.00	\$130,500.00			\$710.00	\$106,500.00	\$900.00	\$135,000.00
3	5	Mitar	Formato para permiso para comercio en vía pública	FORMATO PERMISO COMERCIO EN VÍA PUBLICA	\$3,470.00	\$17,350.00	\$4,080.00	\$20,400.00	\$1,810.00	\$9,050.00	\$4,800.00	\$24,000.00
4	10000	Pieza	FORMATO UNIVERSAL	FORMATO UNIVERSAL	\$4.80	\$48,000.00	\$4.57	\$45,700.00	\$2.05	\$20,500.00	\$5,600.00	\$56,000.00
5	2000	Pieza	FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIAS DE GIRO COMERCIAL Y ANUNCIO	FORMATO SOLICITUD LICENCIAS MUNICIPALES	\$3.78	\$7,560.00	\$5.58	\$11,160.00	\$1.87	\$3,740.00	\$4,900.00	\$9,800.00
6	1000	Pieza	BITÁCORA OFICIAL PARA CONTROL Y EJECUCIÓN DE OBRA	BITÁCORA DE OBRA	\$108.00	\$108,000.00	\$58.53	\$58,530.00	\$79.00	\$79,000.00		
					\$603,410.00			\$104,230.00				
					\$99,545.80			\$18,678.80				
					\$699,955.80			\$120,908.80				

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en el que se expresa que los Licitantes cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación CGAIG-117/2018 “ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO” y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelva adjudicar a las persona jurídicas COMPUTER FORMS S.A. DE C. V. las partidas 1, 2, 3 y 5 por un monto de hasta \$699,955.60 IVA incluido y al proveedor IMPRESOS ESPECÍFICOS S.A. DE C.V. las partidas 4 y 6 por un monto de hasta \$120,906.80. Dado que cumplen con los aspectos técnicos, económicos solicitados y además ofertan a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CGAIG-117/2018, no es de considerar al licitante MARÍA ISABEL BUENROSTRO CABALLERO en las partidas 2, 3, 4 y 5 ya que el precio que ofertó no es conveniente para el Municipio ya que es un precio inferior al presupuestado por la entidad requirente ya que es más bajo desde un 43% hasta un 67% por ciento más bajo, por lo cual el Comité de Adquisiciones decide que dichos precios no son convenientes para el Municipio ya que es en exceso mucho más bajo el precio comparado con la investigación de mercado que realizó el área requirente y que sirvió de base para elaborar el presupuesto de la presente licitación. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.-----

----ACUERDO-----Único.- Se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación de los proveedores antes citados en la forma y términos propuestos en las licitaciones públicas mencionadas en este punto en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 67, 72 punto 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.-----

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales, se hace de conocimiento al Comité de Adquisiciones que por causas de fuerza mayor la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento del Municipio tuvo la necesidad de iniciar el proceso de adjudicación directa del servicio de intervenciones eléctricas de emergencia en la estación de Rebombeo ubicada en el Fraccionamiento Rancho Alegre, por el importe

de \$623,700.55 IVA incluido, Intervenido por la empresa BIRMEK CONSTRUCCIONES S.A. DE C. V., ya que esta instalación reportó fallas de operación y quedaron fuera de servicio, por lo tanto fue necesario reparar tales instalaciones de urgencia debido al acontecimiento inesperado sucedido, situaciones que en vía de informe se dan a conocer a este Comité de Adquisiciones en cumplimiento con el artículo 74 fracción primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y prestación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

---ACUERDO------Único.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la validación de las adjudicaciones directas del servicio de intervención de emergencia a los pozos citados en este punto para la Dirección de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga en la forma y términos propuestos en este punto que se acuerda de conformidad con el artículo 73 fracción IV y 74 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Continuamos con Asuntos Generales y se pide se asiente en acta mediante Fe de erratas que lo autorizado el 21 de noviembre en relación a los servicios de publicidad oficial del Municipio que se hizo con diferentes proveedores y por la cantidad autorizada de \$491,924.69, debiendo ser lo correcto de \$493,700.00 con IVA incluido, es entonces que el Comité una vez analizado y evaluado la proposición, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: -----

---ACUERDO------Único.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, y se asienta la Fe de erratas manifestándose que lo correcto a autorizar es \$493,700.00 con IVA incluido, en la forma y términos propuestos en este punto que se acuerda de conformidad con el artículo 73 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.---

Y toda vez que no hay más asuntos generales que tratar en este punto, por lo cual de conformidad con el punto VI del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente Sesión siendo las 9:58 refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 05 días del mes de diciembre del año 2018

Con voz y voto

Mtro. César Efraín Valdés Moreno
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones

Ing. José Luis Méndez Navarro
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo Agropecuario de Jalisco




Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco


Lic. Héctor Hugo Castro Pérez
Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios Jalisco

Con voz


Lic. José Luis Ochoa González
Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga


Lic. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 05 de diciembre de 2018.